



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Adopción Mayor - Digital
No.110013110023-2022-00735-00

Bogotá D.C., treinta y uno (31) de enero del año dos mil veintitrés (2023)

Sería del caso proferir decisión de fondo en el presente asunto, no obstante, en este momento procesal, se echa de menos en el plenario el registro civil de nacimiento de la señorita TANIA MARCELA SAENZ LANDINEZ, razón por la cual, previo a resolver lo que en derecho corresponda, se requiere a la parte interesada proceda a allegar el mismo.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 013
HOY: 01 de febrero de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria